

10

 Alcaldía de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: GJU-GC-FO010
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD:
	SUBPROCESO: N/A	VERSIÓN: 00
	REGISTRO: RESOLUCIÓN DE PAGO	FECHA DE EMISIÓN: Diciembre 24 de 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERÍA

RESOLUCION N° _____

(_____ DEL 20 _____)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE ORDENA UN PAGO
El suscrito Ordenador del pago del Municipio de Yumbo, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

A.- Que los señores **HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E**
ha presentado para su reconocimiento, legalización y cancelación **INFORME 1**

por valor de **SEIS MIL MILLONES DE PESOS MCTE** **6,000,000,000.00**

B.- Que la Factura se origina por concepto de:
**ADJUDICACION Y FIRMA DE CONTRATO 160.10.02.0010-2022 PRODUCTO DE PROCESO DE SELECCION PUBLICA
CONSTRUCCION DE NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO ESE DEL MUNICIPIO DE YUMBO**

C.- Que en razón de los considerandos anteriores,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : Reconocer y ordenar, como en efecto se hace el siguiente pago

VALOR EN NUMEROS	A FAVOR DE:	NIT o C.C DEL BENEFICIARIO
6,000,000,000.00	HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E	800030924-0

VALOR EN LETRAS: **SEIS MIL MILLONES DE PESOS MCTE**

POR CONCEPTO DE: **ADJUDICACION Y FIRMA DE CONTRATO 160.10.02.0010-2022 PRODUCTO DE PROCESO DE SELECCION PUBLICA CONSTRUCCION DE NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO ESE DEL MUNICIPIO DE YUMBO**

			CODIFICACION CONTABLE	
VALOR TOTAL			DEBITO	CREDITO
BASE IVA \$		\$ 6,000,000,000		
BASE LIQUIDACION \$		\$ 0		
		6,000,000,000		
(-) RETENCION EN LA FUENTE	4%	\$		
(-) ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1%	\$		
(-) ESTAMPILLA PROCULTURA	5%	\$		
(-) ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	2%	\$		
(-) OTROS TASA PRODEPORTE	1%	\$		
(-) OTROS RETENCION IVA	15%	\$		
VALOR NETO		\$ 6,000,000,000		

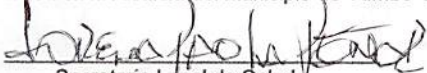
BANCO: _____ CTA CTE N° _____
CHEQUE N° _____ HACER DESCUENTO EN TESORERIA COMP. EGRESO N° _____

SECCION _____ SUBSECCION _____ IMPUTACION PRESUPUESTAL SECTOR _____ DIVISION _____
PROGRAMA _____ SUBPROGRAMA _____ CLASIFICADOR _____
DISPONIBILIDAD N° _____ REGISTRO N° _____ RECURSO _____

ARTICULO SEGUNDO : La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Alcaldía del Municipio de Yumbo Valle a los _____ () días del mes de _____ de 2022.


Secretaria Local de Salud
Lorena Paola Peña Rendon

Recibí (Firma y Sello)
CC. o NIT

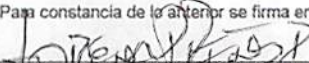
Secretario de Hacienda
Tesorería

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURIDICA	Código: GJU-GC-FO009
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 110,10,03,
	SUBPROCESO: N/A	Versión: 00
	REGISTRO: CERTIFICACIÓN Y ORDEN DE PAGO	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015

CERTIFICACION Y ORDEN DE PAGO No.		CONSECUTIVO DE PAGOS A LA MISMA ENTIDAD	
FECHA DE ELABORACIÓN:			
INFORME PRESENTADO A: Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal de Yumbo			
1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO N°		160.10.02.0010-2022	
2. DATOS DEL CONTRATO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E	
NIT		800.030.924-0	
DIRECCIÓN		CALLE 10 CARRERA 6 ESQUINA	
TELÉFONO		6911000	
OBJETO DEL CONTRATO		AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA ESE DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE	
FECHA DE INICIO		AGOSTO 31 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA		DICIEMBRE 15 2023	
BIEN O SERVICIO CONTRATADO			
GRAVADO CON IVA		SI	NO X
FORMA DE PAGO (ESTABLECIDA EN EL CONTRATO)		EL MUNICIPIO DE YUMBO TRANSFEIRA AL HOSPITALDE LA SIGUIENTE MANERA: SEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.000) A CUENTA CERTIFICADA POR LA ESE UNA VEZ SE HAYA ADJUDICADO Y FIRMADO DEL CONTRATO PRODUCTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PUBLICA Y DURANTE LOS SIGUIENTES MESES DE LA VIGENCIA 2023 SERAN: CINCO MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$5.400.000.000) PAGADEROS DENTRO DE LOS PRIMEROS 25 DIAS DEL MES DE ENERO , DOS MIL CIEN MILLONES DE PESOS (\$2.100.000.000) PAGADEROS DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 DIAS DEL MES DE FEBRERO, TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$3.825.000.000) PAGADEROS AL FINALIZAR EL MES DE FEBRERO , TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$3.850.000.000) PAGADEROS DENTRO DE LOS PRIMEROS 25 DIAS DEL MES DE MARZO , TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$3.850.000.000) DENTRO DE LOS PRIMEROS 25 DIAS DEL MES DE ABRIL, TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$3.850.000.000) DENTRO DE LOS PRIMEROS 25 DIAS DEL MES DE MAYO, TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$3.850.000.000) DENTRO DE LOS PRIMEROS 25 DIAS DEL MES DE JUNIO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS \$1.925.000.000) DENTRO DE LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE JULIO UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$19.25.000.000) DENTRO DE LOS PRIMEROS 25 DIAS DEL MES DE AGOSTO UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PEOS (\$1.925.000.000) PAGADEROS AL FINALIZAR EL CONVENIO	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP.		20222312	JULIO 29 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP		20222666	AGOSTO 30 2022
3. DESCRIPCIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO			
Factura de venta No.		INFORME 1	Documento equivalente No.
Valor total:		\$ 6,000,000,000.00	
Fecha :		DICIEMBRE DE 2022	
4. RELACION DE PAGOS			
VALOR DEL CONTRATO		\$ 38,500,000,000.00	
VALOR OTRO SI			
VALOR DE TOTAL		\$ 38,500,000,000.00	
VALOR ANTICIPO (ENTREGADO)			
5. PAGO PARCIAL Y FINAL			
CONCEPTO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	PAGOS AVANCE DEL CONTRATO	SALDO PENDIENTE DE EJECUCION
PAGO No 1		\$ 6,000,000,000.00	\$ 32,500,000,000.00
ACUMULADO	\$ 0.00	\$ 6,000,000,000.00	
6. VALIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES (ART. 50 LEY 789 DE 200, art. 18 ley 1122 de 2007 y el decreto 1670 de 2007)			
DESCRIPCIÓN	VERIFICACIÓN DE APORTES	SI	NO
PERSONA JURÍDICA	Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales).	X	
PERSONA JURÍDICA	Aportes Parafiscales	X	
PERSONA NATURAL / CONTRATISTA INDEPENDIENTE	Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales).		
7. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS: MES - TOTAL ACUMULADO 16 %			
8. DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO DEL CONTRATO QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA A MI CARGO:		9. OBSERVACIONES	
DOCUMENTOS SOPORTE			
Minuta del contrato			
Disponibilidad presupuestal			
Registro presupuestal			
Resolución de aprobación de póliza			
RUT			
Pago seguridad social			
Certificación de cumplimiento			
Acta parcial No. 1			
Certificación de avance de obra emitida por el interventor (según sea el caso)			

NOTA: Para el tramite de pago del anticipo y primer avance del cumplimiento del contrato se debe entregar copia a la Secretaría de Hacienda de los soportes descritos en el punto No. 8

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo (V) EL 9 DE DICIEMBRE 2022.


Nombre: LORENA PAOLA PEÑA RENDÓN
Cargo: SECRETARIA LOCAL DE SALUD

\$ 0.16



GGH-017-0911



Yumbo, Diciembre 07 de 2022

Doctora
LORENA PAOLA PEÑA RENDON
Secretaría de Salud Municipal
Yumbo

ASUNTO: INFORME N°1 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 160-10-02-0010-2022.

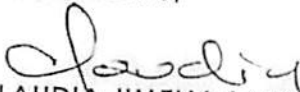
Cordial Saludo,

De acuerdo al asunto, envió informe N°1 correspondiente al convenio de interadministrativo No. 160-10-02-0010-2022 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZO PARA LA CONSTRUCCION DEL LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE".

Se adjunta los siguientes soportes en CD:

1. Acta de Inicio Contrato de Obra - GGH-008-005-281-2022
2. Acta de Inicio Contrato de Interventoría - GGH-008-005-288-2022
3. Póliza De Cumplimiento No 801013629 - Contrato de Obra
4. Póliza De Responsabilidad Civil No 802031141 - Contrato de obra
5. Póliza De Cumplimiento No 45-44-101143262 - Contrato Interventoría
6. Acta de Aprobación de Pólizas área Jurídica - Contrato de Obra
7. Acta de Aprobación de Pólizas área Jurídica - Contrato de Interventoría
8. Certificación Cuenta uso exclusivo CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 160-10-02-0010-2022.
9. Contrato de obra - GGH-008-005-281-2022
10. Contrato de Interventoría - GGH-008-005-288-2022

Cordialmente,


CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE
Gerente

Original: Secretaría de Salud Municipal - Dra. LORENA PAOLA PEÑA RENDON
Revisó: Subgerente Administrativa - Diana Carolina Castaño Londoño

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.
Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595
NIT 800030924-0
YUMBO - VALLE

www.hospitaldeyumbo.gov.co
labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co



INFORME N°1 – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONTRATO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.
160-10-02-0010-2022

ASOCIADO: MUNICIPIO DE YUMBO
NIT. 890.399.025-6

ASOCIADO: HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE
YUMBO NIT. 800.030.924-0

OBJETO DEL CONTRATO: "AUNAR ESFUERZO PARA LA
CONSTRUCCION DEL LA NUEVA
PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA
BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL
MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE.

APORTE DEL MUNICIPIO: TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS
MILLONES PESOS M/CTE
(\$38.500.000.000)

APORTE DEL HOSPITAL: MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO
MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y
DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS.
(\$1.588.652.320)

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: CUARENTA MIL OCHENTA Y OCHO
MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y
DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
M/CTE (\$40.088.652.320°)

PLAZO DE EJECUCION: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023



OBLIGACIONES DEL HOSPITAL:

1. Cumplir con el objeto del convenio, atendiendo eficaz y oportunamente las actividades encomendadas.
2. Desarrollar las actividades específicas contempladas en la cláusula segunda del presente documento.
3. Dar cumplimiento al objeto del convenio con la mejor calidad posible y a responder por el mismo.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones u obstrucciones que puedan presentarse.
5. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del convenio.
6. Suscribir el acta de inicio y de terminación del convenio.
7. Presentar informe de las actividades desarrolladas a solicitud de la Secretaría de Salud.
8. Aplicar los recursos única y exclusivamente para para la construcción de la nueva planta física del Hospital la Buena Esperanza E.S.E. del municipio de Yumbo - Valle.
9. Poner a disposición del convenio su experiencia, capacidad administrativa, jurídica y técnica para la realización del proceso de contratación.
10. Adelantar la construcción de la nueva planta física del Hospital la Buena Esperanza E.S.E. del municipio de Yumbo - Valle, sin que se deje de ejecutar la obra por razones ajenas a la fuerza mayor y el caso fortuito y desarrollar el procedimiento contractual fijado en la normatividad vigente y en un término no superior al plazo fijado del presente convenio, garantizando la plena aplicación de los principios de transparencia, publicidad, selección objetiva y demás propios de la contratación estatal.
11. Rendir informe detallado AL MUNICIPIO respecto del objeto y las obligaciones de este convenio.
12. Para cumplir con el objeto del presente convenio EL HOSPITAL deberá contar con un comité que comprenda el rol jurídico, técnico y financiero



AVANCE DEL CONVENIO

En relación a las obligaciones del HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO – E.S.E contenidas en el convenio interadministrativo 160-10-02-0010-2022 CLAUSULA QUINTA que su tenor expresa ..." VALOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, APORTES DE LAS PARTES: PARÁGRAFO PRIMERO: El municipio de Yumbo transferirá al HOSPITAL de la siguiente manera A) SEIS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000.000) a la cuenta certificada por la ESE, una vez se haya adjudicado y firmado del contrato producto del proceso de selección pública"

Para lo anterior el Hospital La Buena Esperanza de Yumbo suscribió los siguientes contratos.

Contrato de Obra:

PROPONENTE	CONTRATO	OBJETO	VALOR
CONSORCIO ATC	GGH-008-005-281-2022	CONTRATO DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO."	\$ 37.114.692.504,90
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRÉS PEREA SÁNCHEZ			
C.C. 86.062.230 DE VILLAVICENCIO			

Fuente: Plataforma Secop 2 Colombia Compra Eficiente.

Contrato de Interventoría:

PROPONENTE	CONTRATO	OBJETO	VALOR
UTINIEVENTORIA HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO	GGH-008-005-288-2022	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO"	\$ 1.382.059.560,00
REPRESENTANTE LEGAL: IVAN GONZALEZ RAMIREZ			
C.C.16.721.580. DE SANTIAGO DE CALI			

Fuente: Plataforma Secop 2 Colombia Compra Eficiente.

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.
Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595
NIT 800030924-0
YUMBO - VALLE

www.hospitaldeyumbo.gov.co
labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co



Cumpliendo con los trámites legales me permito informar la aprobación acorde a los siguientes cuadros:

REVISION DE POLIZAS.

En la siguiente tabla se aprecian las pólizas suscritas por el Contratista de obra a favor del HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO, donde se detalla el nombre de la compañía aseguradora, el valor la vigencia y modificaciones a las mismas.

- POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 801013629
- POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No 802031141

Garantía	Compañía Aseg.	Valor asegurado	Vigencia	
			Inicial	Final
Cumplimiento	CONFIANZA	\$ 3.711.469.251,00	18-11-2022	18-01-2024
Anticipo	CONFIANZA	\$ 14.845.877.002,00	18-11-2022	18-01-2024
Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	CONFIANZA	\$ 3.711.469.251,00	18-11-2022	18-11-2026
Estabilidad y calidad de obra	CONFIANZA	\$ 7.422.938.501,00	18-11-2022	18-11-2028
Responsabilidad extracontractual civil	CONFIANZA	\$ 1.855.734.626,00	18-11-2022	18-11-2023

Fuente: Área Jurídica Hospital La Buena Esperanza de Yumbo

En la siguiente tabla se aprecian las pólizas suscritas por el Contratista de interventoría a favor del HOSPITAL donde se aprecia el nombre de la compañía aseguradora, el valor la vigencia y modificaciones a las mismas.

- POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 45-44-101143262

Garantía	Compañía Aseg.	Valor asegurado	Vigencia	
			Inicial	Final
Cumplimiento	SEGROS DEL ESTADO	\$138.205.956,00	04-11-2022	04-04-2024
Calidad	SEGROS DEL ESTADO	\$138.205.956,00	04-12-2023	04-12-2024
Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	SEGROS DEL ESTADO	\$ 110.564.765,00	04-11-2022	04-12-2026

Fuente: Área Jurídica Hospital La Buena Esperanza de Yumbo
Hospital La Buena Esperanza de Yumbo E.S.E.
Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595
NIT 800030924-0
YUMBO - VALLE





Después de haber surtido todos los tramites pre contractuales, se da inicio a los contratos mencionados, con lo anterior se remiten las suscripciones de las actas de inicio

ACTA DE INICIO - GGH-008-005-281-2022

Se suscribió el acta de inicio del contrato de obra, con previa aprobación de las pólizas por parte de área jurídica del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, según los términos exigidos en el pliego de condiciones y la cual contiene la siguiente información:

CONTRATO: GGH-008-005-281-2022

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO

CONTRATISTA: CONSORCIO ATC
NIT: 901.647.816-9
R/ LEGAL: ANDRÉS PEREA SÁNCHEZ

VALOR: TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$37.114.692.505.00).

PLAZO: El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de DOCE (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

FECHA DE INICIO: 02 Diciembre de 2022

INTERVENTOR: UT INTERVENTORÍA HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA
NIT: 901.584.733-4
R/LEGAL: IVAN GONZALEZ RAMIREZ

SUPERVISOR: LIDA MAYELI MENESES CHAVEZ – SUBGERENTE ADMINISTRATIVA (E)

Fecha de inicio: 02 Diciembre de 2022
Fecha de terminación: 02 diciembre de 2023
Duración: 12 MESES.

Nota: Se anexa acta de inicio
Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595
NIT 800030924-0
YUMBO - VALLE

www.hospitaldeyumbo.gov.co
labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co



ACTA DE INICIO GGH-008-005-288-2022

Se suscribió el acta de inicio del contrato de interventoría, con previa aprobación de las pólizas por parte de área jurídica del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, según los términos exigidos en el documento base de la convocatoria pública y la cual contiene la siguiente información:

CONTRATO: GGH-008-008-288-2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

CONTRATISTA: UT INTERVENTORÍA HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E. NIT. 901649813-6

REPRESENTANTE LEGAL: IVAN GONZALEZ RAMIREZ, C.C. No. 16.721.580 de Cali (V)

VALOR: \$1.382.059.560

PLAZO: TRECE (13) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL MISMO Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

SUPERVISOR: JAMES ANTONIO VALDÉS MUÑOZ

FECHA DE INICIO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 18 DE DICIEMBRE DE 2023

DURACIÓN: TRECE (13 MESES).

FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZAS.

(Art. 41 Ley 80, modificado art. 23 Ley 1150 de 2007): Once (11) de Noviembre de 2022

FECHA APROBACIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL

(Art. 41 Ley 80, modificado art. 23 Ley 1150 de 2007): Cuatro (4) de Noviembre de 2022

Nota: Se anexa acta de inicio

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.
Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595
NIT 800030924-0
YUMBO - VALLE

www.hospitaldeyumbo.gov.co
labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co



CONCLUSION



Para lograr el objeto del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 160-10-02-0010-2022 "AUNAR ESFUERZO PARA LA CONSTRUCCION DEL LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE". Nuestra institución realizó el proceso de selección del contratista de obra pública mediante el proceso licitatorio LP-001-2022, y el proceso de selección de la Interventoría mediante convocatoria pública CP-003-2022, los cuales luego de surtir todas sus etapas precontractuales y siguiendo los lineamientos de Colombia compra eficiente en la plataforma de SECOPII y el manual interno de contratación del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo E.S.E, a la fecha ya se tienen contratos firmados, pólizas emitidas y actas de inicio suscritas

Por tal motivo se procede a solicitar al Municipio de YUMBO, en cumplimiento a lo estipulado en la CLAUSULA QUINTA que su tenor expresa ..." VALOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, APORTES DE LAS PARTES: PARÁGRAFO PRIMERO: El municipio de Yumbo transferirá al HOSPITAL de la siguiente manera A) SEIS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000.000) a la cuenta certificada por la ESE, una vez se haya adjudicado y firmado del contrato producto del proceso de selección pública".

Ademas El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, apertura cuenta corriente N° 0560379469997041 del Banco Davivienda para uso exclusivo del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 160-10-02-0010-2022

Con lo anterior damos cumplimiento a los estipulado.

Atentamente,

CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE.

Gerente

Hospital La Buena Esperanza de Yumbo ESE.

Original: Secretaría de Salud Municipal - Dra. LORENA PAOLA PEÑA RENDON
Revisó: Subgerente Administrativa - Diana Carolina Castaño Londoño

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.
Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595
NIT 800030924-0
YUMBO - VALLE

www.hospitaldeyumbo.gov.co
labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co



Alcaldía de Yumbo

ACTA DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE LEGALIZACION

Contrato para AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA ESE DEL MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE, según disponibilidad No. 20222312, JULIO 29 de 2022.

CONTRATO: CONTRATO No. 160.10.02.0010-2022

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YUMBO NIT 890.399.025-6

CONTRATISTA: HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO – E.S.E.

NIT. 800.030.924-0

Representante Legal

CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE

C.C. No.31.982.966 CALI.

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA ESE DEL MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE, .

VALOR CONVENIO: \$40.088.652.320

APORTE MUNICIPIO: \$38.500.000.000

PLAZO DE EJECUCION: El plazo para la ejecución del presente contrato interadministrativo será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización del mismo y hasta el 31 de octubre de 2023. .

FECHA DE INICIACIÓN: AGOSTO 31 2022

FECHA DE TERMINACION: DICIEMBRE 15 DE 2023

Una vez revisado el expediente contractual de la HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO – E.S.E., cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA ESE DEL MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE, se pudo verificar que cumplió con los requisitos del presente contrato.

Por lo anterior se constata el cumplimiento de este requisito, por lo cual se realizara un pago POR VALOR de SEIS MIL MILLONES DE PESOS MCTE - \$6.000.000.000

A CONTINUACION SE DETALLA EL ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO Y LOS PAGOS.

CONTRATO No. 160.10.02.009-2022	ESTADO CONTRATO	
Valor del contrato	\$38.500.000.000.	
Valor pagos		\$6.000.000.000
SALDO	\$32.500.000.000	



Alcaldía de Yumbo

El valor a pagar en la presente acta parcial es de: SEIS MIL MILLONES DE PESOS MCTE - \$6.000.000.000

Para constancia se firma en Yumbo a los 9 días del mes de diciembre de 2022.


LORENA PAOLA PEÑA RENDON.

Secretaria Local de Salud.

Proyecto: JESUS GOMEZ -Contratista